



CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Acta del pleno del 11 de noviembre de 2022

Asistentes:

- Presidencia: Silvia Elena Saavedra Ibarro, Concejala del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana.
- Portavoz de las Administraciones públicas: María Pía Junquera Temprano. Directora General de Participación Ciudadana.
- Portavoz de las organizaciones representativas de intereses sociales: Enrique Villalobos Juan. Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM).

En representación de las Administraciones públicas:

Ayuntamiento de Madrid:

- Eva María Molina Arroba. Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada.

Comunidad de Madrid:

- Antonio Piñol Caballol. Subdirector General de Política Interior. Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

En representación de otras instituciones públicas:

- Gabriel Durán Francisco. Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Escuela Pública de Animación
- Ramón Silva Buenadicha. Federación Madrileña de Municipios
- Juan Carlos, Doadrio Villarejo. Universidad Complutense de Madrid (Vicerrector de Relaciones Institucionales).

En representación de los grupos políticos municipales:

- Grupo Municipal Más Madrid: Ignacio Murgui Parra.
- Grupo Municipal del Partido Popular: Isabel Martínez-Cubells Yraola
- Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: Adrián Otegui González.
- Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español: Álvaro Vidal González

En representación de las entidades:



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD EN EL PLENO DEL CONSEJO
ASOCIACIÓN AVENTURA 2000	GARCÍA-ALBERTOS CONSTÁN, JOSÉ RAMÓN
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CIENTÍFICA (SEDIC)	BERNARDO NIETO, JUAN MANUEL
LA RUECA ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL	CAMACHO GRANERO, JORGE
AGRUPACIÓN DE MADRILEÑOS Y AMIGOS LOS CASTIZOS	CAMPOS DÍAZ, JOSÉ LUIS
ESTA ES UNA PLAZA	CASADO JIMÉNEZ, SARA
AGRUPACIÓN DE AFECTADOS ADELANTE BEBÉS ROBADOS	CASERO HERNANDEZ, ÁNGEL
ASOCIACIÓN RUMIÑAHUI	CASTAÑO RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS "PROGESTION"	CASTELLANOS ROMERO, TRINIDAD
ASOCIACIÓN DE MUJERES NOSOTRAS MISMAS - CHAMBERÍ	DÍAZ HERNÁNDEZ, FIDELA SARA
CLUB ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL ÁGUILAS DE MORATALAZ	FERNÁNDEZ VELLALTA, LUIS
ASOCIACIÓN MAYORES SIGLO XXI	FERRERO TORRES, AVELINA
FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	GARCÍA-ALBERTOS CONSTAN, JOSÉ RAMÓN
UNIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS PRO-SALUD MENTAL - UMASAM - FEDERACIÓN SALUD MENTAL COMUNIDAD DE MADRID	GÓMEZ CARVAJAL, MARÍA DOLORES
ASOCIACIÓN DE VECINOS "PASILLO VERDE IMPERIAL"	GÓMEZ PEREZ, MARÍA TERESA
COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS	HERMIDA FUERTES, JORGE
ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA VIDA SANA	HERRERA ARROYO, WALTER
FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO "FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS" (FAPA)	MORILLAS VALLEJO, MARÍA CARMEN
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE OCIO NOCTURNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID -NOCHE MADRID	PIZCUETA CAPUZ, VICENTE
ASOCIACIÓN DE IMPLANTADOS COCLEARES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (AICCAM)	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JUAN ALBERTO
ASOCIACIÓN DE TEATRO PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD - ASSITEJ ESPAÑA	ROZENTAL ESPINOZA, DANIELA
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ARGANVOLEY	RUBIO FERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ENFERMOS DE LUPUS Y AMIGOS (A.M.E.L.Y.A.)	RUBIO HERNÁNDEZ, BLANCA
ASOCIACIÓN APOYO POSITIVO	ROBERTO GARCÍA PORCEL



Otros asistentes:

- Experta designada por el Ayuntamiento: Paloma López-Gálvez Hdez-Ros. Jefa del Servicio de Órganos de Participación.
- Nikolay Yordanov. Director General de Juventud de la Comunidad de Madrid (asiste como invitado)
- Juan Carlos Tuderini. Asociación de consumidores y usuarios de la región de Madrid. ACUREMA – (asiste como invitado)

Secretaría:

- M^a Dolores García Cañuelo. Jefe de Unidad en el Servicio de Órganos de Participación.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2022, siendo las 16 horas 10 minutos, se reúnen las personas citadas anteriormente en la Nave de Ternerías de Arganzuela, sita en el Paseo de la Chopera, nº 10.

Se comprueba, por parte de la secretaria del Consejo, que se reúne el quorum necesario para celebrar la sesión tal y como establece el segundo párrafo del artículo 17.2, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, al haber concurrido además de la presidencia y la secretaría, los portavoces de las Administraciones públicas y del sector asociativo.

La presidenta, Silvia Saavedra Ibarro, saluda a las personas asistentes y agradece la participación en este Pleno.

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior del Pleno del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas.

Se da por leída y reproducida el acta de la sesión del 12 de noviembre de 2021, remitida junto con la convocatoria y, dado que no existe ninguna objeción a la misma, se da por aprobada.

Punto 2. Información sobre nuevos nombramientos de los miembros del Pleno desde la última sesión.

En este punto, la Presidenta da a conocer brevemente los cambios que se han producido en la composición del Pleno del Consejo desde la última sesión.

1. En representación de los grupos políticos municipales:

-Isabel Martínez-Cubells Yraola, representante del Grupo Municipal Popular, en sustitución de Carlos Segura Gutiérrez. Nombramiento de 25 de noviembre de 2021



- Marta M^a Higuera Garrobo representante titular del Grupo Mixto. Nombramiento de 7 de marzo de 2022
2. Secretaría del Consejo: M^a Dolores García Cañuelo, Jefe de Unidad del Servicio de Órganos de Participación, en sustitución de Carlos de Pablo Trabalón. Nombramiento de 26 de mayo de 2022
 3. En representación de las entidades:
 - Por parte de la entidad FACUA Madrid, se cambió a su suplente y miembro de la Comisión Sectorial de Normativa y Coordinación: M^a del Carmen Hermida España
 - Por parte de la asociación Cooperera y Composta, se ha nombrado como representante a Antonio Ibáñez Haro.
 - En la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado "Francisco Giner de los Ríos", han nombrado a M^a Carmen Morillas Vallejo.
 - En la Asociación Plena Inclusión Madrid, han designado a Javier Luengo Vicente.

Punto 3. Información sobre la actividad del Consejo y sus órganos desde la última sesión

Se pasa a informar sobre la actividad del Consejo durante este año 2022, en la que se ha reunido de manera trimestral la Comisión Permanente y casi mensualmente sus Comisiones Sectoriales.

En este sentido, la Comisión Permanente ha celebrado sus cuatro reuniones en las siguientes fechas, todas ellas en formato electrónico: 30 de marzo, 7 de junio, 6 de octubre y 3 de noviembre de 2022. A lo largo de estas sesiones se ha ido informando sobre las distintas actuaciones en materia de participación ciudadana y fomento del asociacionismo.

También es necesario destacar que en estos últimos 12 meses se han desarrollado reuniones de las tres comisiones sectoriales surgidas del acuerdo del Pleno de 12 de noviembre de 2021:

Comisión Sectorial de Normativa y Coordinación

- Como resultado de la fusión de las CS de Normativa y de Coordinación de 21 Juntas de Distrito, ya que estas dos materias tenían un contenido más jurídico. Los miembros de ambas comisiones continúan como miembros de la nueva comisión, habiéndose añadido 2 nuevos invitados: la Asociación de Usuarios Financieros (ASUFIN) y la ONG Vida Sana.
- Esta comisión ha mantenido cuatro reuniones (24 de marzo, 23 de mayo, 8 de septiembre, 24 de octubre)



- Dentro de esta Comisión se han analizado cuestiones tales como el Tercer Plan de Gobierno Abierto, las novedades normativas, el Plan de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid (que ha sido aprobado por la Junta de Gobierno el pasado 10 de noviembre), actuaciones tendentes a la coordinación de los distritos...
- El Tercer plan gobierno abierto del Ayuntamiento de Madrid que se ha publicado en Decide Madrid ha sido fruto de un proceso participativo, no sólo del proceso de consulta pública que tuvo lugar entre el 28 de marzo al 11 de abril de 2022, con 2022 participantes, sino también a través del debate en el seno de órganos municipales de participación (la Comisión Técnica de Innovación del Consejo Social de la Ciudad, el Consejo Sectorial de Personas Mayores y el Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas).

El plan consta de cuatro compromisos:

- Compromiso 1.- sobre la mejora del portal de transparencia, el incremento de visualizaciones de datos abiertos.
- Compromiso 2.- sobre acciones comunitarias para una estrategia de ciudad saludable.
- Compromiso 3.- sobre la mejora de la plataforma Decide Madrid con el fin de favorecer la implicación de la ciudadanía en la toma de decisiones de asuntos de la ciudad. Interesa que todos la conozcan y ayuden en su implementación.
- Compromiso 4.- ampliar el espectro de la participación con programas específicos dirigidos a sectores de la población como personas mayores población infantil y juvenil y otros colectivos vulnerables.

La idea es que el seguimiento del desarrollo de este plan se pueda llevar a cabo a través de la Comisión Sectorial de Normativa y Coordinación de este Consejo Sectorial y sea lo más colaborativo posible para un mejor desarrollo de las actuaciones, de forma que la participación no se limite a la fase de preparación y elaboración del plan, sino que se prolongue durante su ejecución.

Se va a proceder, además, a la elaboración de un informe de seguimiento intermedio antes del 31 de diciembre de 2022. Se presentará ante la Alianza de países para el Gobierno Abierto.

- En materia normativa, la comisión ha trabajado sobre la ordenanza de derogación normativa y de modificación del régimen jurídico de los consejos sectoriales. Una vez aprobada dicha ordenanza el 28 de junio de 2022, los trabajos de la comisión van a orientarse a la aprobación de una nueva regulación para este Consejo sectorial. Asimismo, en los próximos meses se espera poder trabajar en el seno de la comisión, sobre el anteproyecto de reglamento de participación ciudadana que ha sido informado por la Dirección General de Organización y Régimen Jurídico y que se encuentra pendiente del informe de la asesoría jurídica.



Comisión Sectorial de Formación y Fomento del Asociacionismo

- Como resultado de la fusión de las CS de Formación y de Reconocimiento y Fomento del Sector Asociativo. Los actuales miembros de ambas comisiones continuarán como miembros de la nueva comisión, añadiéndose como invitados ASUFIN y la ONG Vida Sana.
- Esta comisión ha mantenido 5 reuniones (4 y 25 de febrero, 17 de mayo, 21 de septiembre, 26 de octubre) además de las reuniones del grupo de trabajo creado para la organización de la Feria del asociacionismo.
- A propuesta de la comisión se realizó una encuesta a las entidades del censo para que expresaran su opinión sobre cómo debía enfocarse la formación a asociaciones desde el Ayuntamiento de Madrid e hicieran propuestas sobre la organización de la Feria del asociacionismo. Contestaron al cuestionario 289 entidades, aproximadamente un 9,86% del censo, y las preguntas versaron sobre:
 - Necesidades formativas, temas o cursos que se podrían abordar, horario preferente para la formación y formato para impartirla (en el que un 69% mostró preferencia por el formato online o semipresencial y un 53% en horario de mañana)
 - En relación con la feria, se preguntó sobre posibles temáticas o propuestas para su organización, el interés en colaborar, y la duración más adecuada y día de la semana preferido. Se obtuvieron los siguientes resultados: un 61% se mostró favorable a colaborar, bien en la realización de tareas, bien en el desarrollo de actividades lúdicas o culturales, un 54% se mostró preferencia por la organización de la feria en sábado y un 45% consideró preferible la celebración en horario de mañana.
- A la vista de la consulta efectuada y de las propias aportaciones de los miembros, la comisión de formación ha trabajado sobre el **plan de formación** a entidades, elevándose a Comisión Permanente una serie de propuestas que se aprobaron y que se resumen en:
 - la necesidad de diferenciar 3 áreas de formación dentro del Plan: Área de administración y economía, Área de gestión participativa y Área de relación y comunicación.
 - Incorporar en cada área un tema para impartir en dos cursos, uno de iniciación y otro de profundización.
 - Combinar la formación presencial y online, así como diferentes formatos: curso monográfico, taller, infografía.
- En cuanto a la **feria del asociacionismo**, se ha trabajado en la organización y en el programa de forma colaborativa. Tras el cuestionario a las entidades del censo, este asunto se ha tratado tanto en la comisión de formación, como en el grupo de trabajo creado en su seno:



- se ha acordado un lema: "Asóciate a Madrid", muy acertado puesto que refleja el espíritu y voluntad de las asociaciones.
- se ha llegado a un acuerdo sobre las distintas actividades que han ofrecido las entidades para ofrecer en la Feria: más de 30 actividades (entre ellas obras teatrales, música en directo, talleres, grupos de danza, ponencias, juegos)
- Se informó a los miembros de la Comisión Sectorial del número de solicitudes y adjudicaciones de los 35 stands que se han sorteado por categorías entre las entidades interesadas, siendo las categorías más interesadas las de apoyo mutuo y personas con discapacidad.
- el Ayuntamiento también tendrá un stand para informar sobre subvenciones, material del centro de recursos para la ciudadanía activa Cras!, formación, órganos de participación...
- se explica también que el lunes 31 de octubre se inició la **campaña de difusión** de la Feria que durará hasta el día 12 de noviembre de 2022. Por primera vez se lanza una campaña en Medios: Internet, con refuerzo en exterior y prensa:
 - o campaña de display en medios digitales de información general, locales y especializados y redes sociales
 - o circuito de vallas de Metro en las principales estaciones, entre el 1 y el 7 de noviembre
 - o portada y contraportada en 20 Minutos
 - o mupis digitales y marquesinas en toda la ciudad. Banderolas en Paseo de las Delicias y Paseo de las Acacias

En lo relativo al trabajo de la **Comisión Sectorial de Subvenciones**, la Presidenta informa lo siguiente:

- mantiene su composición, con varias entidades invitadas como incorporación: FESORCAM, Apoyo Positivo, la Unión de Asociaciones Familiares, ASUFIN y la ONG Vida Sana.
- Esta comisión ha mantenido cuatro reuniones (22 de febrero, 19 de mayo, 6 de septiembre y 20 de octubre).
- En ellas se ha informado sobre las distintas convocatorias de subvenciones
- Además, la comisión elevó a la comisión permanente una propuesta para una mayor coordinación y homogeneidad en las subvenciones de los distritos para el fomento del asociacionismo. A raíz de dicha reunión, se está elaborando unas bases en coordinación con los distritos, a los que además se han trasladado recomendaciones en reunión mantenida en el mes de octubre.



Finalizada la exposición, toma la palabra Enrique Villalobos, que viene a destacar las cuestiones más relevantes en las que se ha trabajado desde el Consejo Sectorial: afirma que 2022 ha sido el año en el que se ha constatado la salida de todos los problemas desde la pandemia, habiendo incluso alguna reunión que ya ha podido celebrarse de manera presencial, pero lo cierto es que las reuniones con el formato online sí que han funcionado bien.

Desde la comisión sectorial de normativa y coordinación se está intentando homogeneizar el funcionamiento de las 21 Juntas Municipales, en temas como: subvenciones, trámites, cesión de espacios...Una parte importante de estas propuestas sí que se han tenido en cuenta, aunque no todo, fundamentalmente por la compleja estructura del Ayuntamiento y las competencias que ostentan en exclusiva los distritos.

Se ha solicitado una mayor proporcionalidad entre el número de asociaciones inscritas y el importe de las subvenciones por distrito, así como unificar las modalidades de subvención. Afirma que desde el área sí que se ha trabajado en la coordinación de los distritos, a través de recomendaciones.

En relación con el proyecto de la Escuela de Asociaciones, ha habido mucho debate, pero se ha intentado llegar a soluciones y consenso. Cree que es una pena eliminar la idea de un espacio para la escuela.

En cuanto a la formación a entidades, se ha intentado que los resultados de las formaciones se dirijan exactamente a lo que las asociaciones demandan. En varias reuniones se ha tratado el tema del absentismo en los cursos, resultando que hay cursos con mucha lista de espera en los que, si las personas confirmadas luego no asisten, se desaprovechan las plazas, pese a los avisos que se hacen cuando se manda el correo de confirmación. A este respecto, pide a las asociaciones responsabilidad.

Finalmente, agradece el trabajo que se hace desde el Área, afirma que siempre se colabora y considera que a lo mejor debería dotarse de más personal, lo que haría que, por ejemplo, la tramitación de las subvenciones fuera más rápida.

Punto 4. Principales actuaciones del Área de Gobierno de Vicealcaldía.

En este punto, Silvia Saavedra da cuenta de las principales actuaciones que se han desarrollado desde la última sesión del Consejo de 2021 en distintas áreas de actuación relativas a la participación ciudadana y el fomento del asociacionismo.

1. SUBVENCIONES: en 2022 se han realizado las siguientes convocatorias de subvenciones.

- Convocatoria para proyectos de fomento del asociacionismo en 2022: 1.073.000€

Objeto: proyectos de fomento del asociacionismo para fortalecer las relaciones entre entidades adscritas a las Federaciones, Confederaciones y Uniones de Asociaciones, así como a fomentar la incorporación de nuevas entidades asociadas, potenciando el tejido asociativo de la ciudad de Madrid. Asimismo, es una convocatoria dirigida a sufragar gastos de alquiler y



de funcionamiento de la sede social u otros espacios en los que las entidades ciudadanas desarrollen sus actividades habituales, así como gastos de adquisición de mobiliario y equipamiento para garantizar la continuidad y su correcto funcionamiento.

Importe: 1.073.000€

Modalidades: proyectos y funcionamiento

El importe total destinado a la modalidad de "Proyectos" ha sido de 975.000 euros, que se distribuye entre los 4 ámbitos de actuación definidos en el artículo 4.2.a) de la siguiente forma:

- a) Ámbito de actuación "Fortalecimiento" : 469.000 euros.
- b) Ámbito de actuación "Cañada Real": 56.000 euros.
- c) Ámbito de actuación "Vecinal": 350.000 euros.
- d) Ámbito de actuación "Educativo": 100.000 euros.

El importe total destinado a la modalidad de "Gastos de funcionamiento de sedes sociales u otros espacios", ha sido de 98.000 euros.

Con fecha 7 de septiembre de 2022 se aprobó el decreto de concesión definitiva.

Se ha concedido el importe total de 1.073.000 euros, distribuidos en el siguiente número de entidades, tal y como se informó en la Comisión Permanente celebrada el 6 de octubre:

- a) Ámbito de actuación "Fortalecimiento" : 469.000 euros. Entre 32 entidades
- b) Ámbito de actuación "Cañada Real": 56.000 euros. Concedido a 6 entidades
- c) Ámbito de actuación "Vecinal": 350.000 euros. A 1 entidad
- d) Ámbito de actuación "Educativo": 100.000 euros. A 1 entidad

La modalidad de gastos de funcionamiento se ha concedido, con distintos importes, a un total de 30 entidades.

- Convocatoria de la I Edición de Premios de Colaboración con el Tercer Sector

Objeto: proyectos desarrollados en las siguientes categorías:

- a) Categoría 1: promoción del desarrollo económico local, en especial actuaciones dirigidas a paliar las consecuencias derivada de la pandemia COVID-19.
- b) Categoría 2: promoción de la cohesión social y prevención de situaciones de riesgo que afecten a grupos que por sus especiales características se encuentren en situaciones de especial vulnerabilidad social y económica creada o agravada por la crisis COVID-19.

El premio consistirá en cada una de las categorías previstas de esta convocatoria en:



- a) Un primer premio por importe de 30.000 euros.
- b) Un segundo premio por importe de 15.000 euros.
- c) Un tercer premio por importe de 5.000 euros.

Además, se otorga 1 accésit por cada categoría sin dotación económica.

El jurado de los premios se reunió el 14 de julio de 2022, habiéndose aprobado definitivamente el decreto de resolución con fecha 22 de agosto.

Juan Manuel Bernardo, representante de SEDIC, miembro de la Comisión Permanente, al que agradecemos su colaboración, participó en el Jurado.

La categoría 1 quedó desierta.

Se han otorgado los siguientes premios en la categoría 2:

PREMIO	ENTIDAD	PROYECTO
Primer premio por importe de 30.000 euros	FUNDACIÓN CARMEN PARDO-VALCARCE	UNIDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (UAVDI)
Segundo premio por importe de 15.000 euros	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	LILITH: INSERCIÓN SOCIO LABORAL PARA LAS MUJERES PROSTITUIDAS, VÍCTIMAS DE TRATA Y DE EXPLOTACIÓN SEXUAL
Tercer premio por importe de 5.000 euros	ASOCIACIÓN ROSALEDA PAN BENDITO	CENTRO DE DIA VIRTUAL PARA PERSONAS MAYORES

ACCÉSIT	ENTIDAD	PROYECTO
Sin dotación económica	UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES	APOYO SOCIOEDUCATIVO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN CENTROS ESCOLARES

El día 16 de noviembre habrá un acto de entrega de premios, en el Palacio de Cibeles.

- Convocatoria pública de subvenciones para proyectos vinculados a la colaboración con entidades del tercer sector para la anualidad 2022 – 500.000€

Objeto: Dos categorías:

- a) Mejora de las condiciones de vida de la población
- b) Generación de espacios de participación

Estado: la convocatoria se publicó el día 29 de junio de 2022



Plazo de presentación de solicitudes: del 30 de junio hasta el 20 de julio

Situación actual: se ha publicado el 28 de octubre la resolución definitiva y estamos en plazo de aceptación por parte de las 21 entidades que resultarían beneficiarias

- Convocatoria pública de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la población infantil y juvenil así como a la mejora de la convivencia y el desarrollo comunitario mediante la promoción de la participación y el asociacionismo juvenil 2022 (600.000€)

Objeto: El decreto de concesión se firmó el día 13 de septiembre de 2022.

Se ha concedido, según las distintas categorías a:

- a) Fomento del ocio saludable: 462.757,03 euros. Concesión a 8 entidades
- b) Proyectos formación y apoyo: 22.500,00 euros. Adjudicado a 1 entidad
- c) Colaboración intergeneracional: 45.500,00 euros. Adjudicado a 1 entidad

2. FORMACIÓN:

En primer lugar, se informa de que en el año 2022 se han vuelto a impartir cursos dentro del Plan de Formación a entidades, que se ha desarrollado entre los meses de junio y noviembre, dentro del cual se han realizado 16 acciones formativas en materias como: obtención de recursos, gestión económica de las entidades, archivística y gestión documental digitalizada, etc...

El plan ha sido fruto del trabajo de un grupo de entidades y de la aprobación posterior por la Comisión Sectorial de Formación y Fomento.

3. La Presidenta continúa su exposición informando de la actividad de los otros ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: Consejo Social de la Ciudad y de los Consejos de Proximidad.

- Consejo Social:

Por Acuerdo del Pleno de 23 de diciembre de 2020 se aprobó el **Reglamento del Consejo Social de la Ciudad de Madrid**, que celebró su sesión constitutiva el 11 de junio de 2021. En el seno del Consejo Social se han creado 5 Comisiones Técnicas que comenzaron sus trabajos en septiembre de 2021. El Consejo Social es un órgano consultivo y de participación cuya misión es mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos mediante un espacio de pensamiento estratégico en el que se materialice la participación amplia y plural de la ciudad, constituyendo un espacio cualificado de deliberación, debate, estudio y propuesta.

El Consejo Social cuenta con dos representantes elegidos por la comisión permanente:

- Don Enrique Villalobos, Presidente de la FRAVM



- Don José Ramón García-Albertos, coordinador de INJUCAM

Las 5 comisiones técnicas: de Economía, Innovación, Servicios Sociales, Medio Ambiente y Movilidad y Urbanismo se han reunido con una periodicidad trimestral, analizando los grandes planes y estrategias en estas materias que afectan a la ciudad de Madrid. Por otro lado, acordaron la creación de 3 mesas técnicas, como grupos de trabajo más especializados en las siguientes materias: Innovación, Servicios Sociales y Agenda Urbana.

El Pleno del Consejo Social celebró su sesión ordinaria el día 22 de junio de 2022 y en ella se dio cuenta del trabajo de las Comisiones y de las Mesas técnicas a lo largo del año, aprobándose dos acuerdos, uno relativo a la creación de un hub de innovación social y otro sobre el nuevo modelo de servicios sociales para la ciudad.

Durante 2022 se han celebrado ya 26 reuniones de las distintas mesas técnicas y grupos de trabajo

- Consejos de Proximidad:

Por Acuerdo de 1 de junio de 2021 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid se aprobó el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, como órganos de participación distrital, cuya constitución comenzó en el mes de septiembre de 2021.

A día de hoy ya están constituidos los 21 Consejos de Proximidad, en los que participan cerca de 1.850 ciudadanos y entidades, en un total de más de 100 mesas.

Destaca, por otra parte, que el 5 de abril de 2022 se constituyó la Red de Consejos de Proximidad, en la que participan todos los consejeros de proximidad de los distritos, en la que se debatió sobre la puesta en marcha y funcionamiento de estos órganos de participación.

Punto 5. Propuestas de actuaciones para trabajar en el Consejo Sectorial a lo largo del año 2023.

Se informa de que, tras la reunión de la Comisión Permanente del 3 de noviembre, se acordó incluir este punto en el orden del día, con objeto de que las entidades pudieran hacer propuestas para ir trabajando a lo largo del año.

Se ha pasado un cuestionario a la entrada de la reunión, con 10 preguntas sobre el espacio asociativo, el centro de recursos Cras!, el servicio de asesoramiento y la formación y también se ha incorporado una pregunta abierta para que las entidades que así lo deseen puedan incorporar sus propuestas o ideas.

La Presidenta comenta que ello podrá servirnos de guía, por ejemplo, sobre temas a abordar en su comisión permanente y comisiones sectoriales, asuntos sobre los que hacer seguimiento o coordinar/ canalizar con otras áreas del ayuntamiento.

Por otro lado, esta semana ha llegado una propuesta:



*Desde la Escuela Municipal de Fútbol Águilas de Moratalaz, se propone: Acceso gratuito a los distintos recursos de ocio, culturales y deportivos municipales para las personas de apoyo de las personas con discapacidad intelectual. A este respecto, se informa de que se dará traslado de la misma al área competente del Ayuntamiento.

Toma la palabra M^a Pía Junquera quien, de manera resumida, pasa a leer el resultado del cuestionario, del que se incluirá un informe al final del acta, para que se conozcan todas las respuestas.

En cuanto a las propuestas que se han hecho en la pregunta abierta del formulario, pasa a leer las siguientes:

1. Que el criterio para la cesión de espacios sea la cercanía
2. Que se facilite la parte administrativa de los procedimientos
3. Accesibilidad a las reuniones por teams con subtítulos e intérprete para las personas con discapacidad auditiva
4. Tramitación anticipada de las subvenciones
5. Cesión de locales
6. Que el próximo Pleno sea más participativo
7. Contemplar la posibilidad de que la Feria se traslade al Paseo del Prado

Dado que las últimas propuestas han sido formuladas por José Ramón García-Albertos, de la Federación INJUCAM, toma la palabra para explicarlas. Así, en lo relativo a la tramitación anticipada de las subvenciones, explica que debe ser así para saber cada año con cuánto dinero se cuenta y que no se interrumpan los proyectos.

Afirma que debería haber también una mayor coordinación en la actuación de los distritos, que todos tramiten de la misma manera.

Insiste en la Escuela de Asociaciones, debería existir un lugar donde la gente se encuentre y que trascienda al hecho de la formación.

En lo relativo a la Feria, afirma que debería fijarse primero el objetivo, debatir si debe ir dirigido más a la ciudadanía o a que sea un encuentro de asociaciones. Considera que el Paseo del Prado podría ser un espacio estupendo, se le daría un mayor reconocimiento a la Feria.

Señala, por otra parte, que sería interesante que el Pleno no fuera sólo un espacio donde informar, sino un lugar de trabajo, donde se traten temas que nos afecten a todos.

La Presidenta agradece todas estas propuestas, en las que se podrá ir trabajando en las sesiones de las distintas Comisiones Sectoriales.

Interviene Sara Díaz, de la asociación "Nosotras mismas-Chamberí". Lamenta que desde su distrito no se les facilita un espacio para poder llevar a cabo su actividad y reuniones, han estado más de 3 años sin contar con un sitio. Informa también de que hay distritos que no permiten la participación de las asociaciones en los plenos. En cuanto al consejo de proximidad de su distrito, les resulta muy complicado constituir una mesa.

Señala que es fundamental impulsar más la participación, desde su asociación lo intentan y participan en todos los espacios a los que se les invita, pero debería fomentarse más.



Toma la palabra Jorge Hermida, de la Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas. Explica que forman parte del Consejo de Proximidad de Villa de Vallecas y aconseja que desde el área se revise la actuación de los distritos en este aspecto, porque cada uno funciona de una manera distinta.

En cuanto a las subvenciones, afirma que el esfuerzo de solicitar y justificar las ayudas es cada vez mayor, los requerimientos son difíciles de gestionar. Se exige justificar las cuentas de una manera diferente, y ello conlleva que el tiempo que los socios podrían dedicar a otras cosas, a la actividad propia de la entidad, se tenga que dedicar a estar gestiones.

Pide la palabra Ángel Casero, de la Agrupación de afectados Adelante Bebés Robados. Afirma que no tienen un lugar donde reunirse y propone, en este sentido, que existiera una especie de "casa de las asociaciones", dado que muchas entidades no pueden pagar un alquiler y necesitan un espacio para poder reunirse y seguir su lucha. Informa de que la Ley de los bebés robados no se va a aprobar, pero solicitan, al menos, un banco de ADN para poder buscar y localizar a sus familiares. Señala que no quieren subvenciones, sino tan sólo un laboratorio independiente. Solicitan ayuda al resto de asociaciones para que suscriban su manifiesto.

Interviene posteriormente Alberto Rodríguez, de la Asociación de Implantados Cocleares. Pide mayor accesibilidad para las personas con discapacidad, tiene que haber más empatía. Lamenta la excesiva burocracia que existe en el Ayuntamiento. Informa de que tienen un espacio cedido en Carabanchel, pero que no pueden utilizarlo hasta que se levante un tabique y poder compartirlo con otra asociación, lo cual lleva meses para resolverse.

Por otro lado, toma la palabra Mayte Gómez, de la asociación de vecinos "Pasillo Verde Imperial", exponiendo un problema de urbanismo, llama la atención sobre la frontera que supone el río Manzanares, cuando los problemas urbanísticos afectan a todos los lados del río. Asimismo, afirma que habría que buscar un espacio para poder exponer sus problemas en un sitio común.

Interviene también M^a Carmen Morillas, de la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos" quien solicita, en primer lugar, que no coincidan el Pleno y la Feria en el mismo día. Ellos congregan a cerca de 1.000 AMPAs. Afirma que: "a participar se aprende participando". Necesitan espacios para poder hacer puestas en común, hay que tejer una red donde poderse encontrar. Su Federación ha cumplido ya 45 años y el Ayuntamiento no ha facilitado, a día de hoy, una cesión de espacio municipal para realizar las actividades propias de la Federación. Señala que en los 21 distritos hay mucha casuística en cuanto a gestión por parte de la administración, comparando unos distritos con otros y no debería haber distinciones. Lamenta, por otro lado, que, cuando hacen menciones al Ayuntamiento de Madrid en redes sociales, éste no continúa la interacción.

A este respecto, M^a Pía Junquera les pide que pongan siempre a Decide Madrid, que seguro que obtienen respuesta.

La Directora General de Participación Ciudadana agradece mucho las propuestas, las cuales se recopilarán y se podrán empezar a trabajar en las comisiones sectoriales. Comenta el resultado de la encuesta, que ha sido el siguiente:



CUESTIONARIO PARA ENTIDADES

1. ¿Conoces el Espacio Asociativo del Ayuntamiento de Madrid?

Sí	No	NS/NC	Total
15	2	0	17
88%	12%	0%	100%

2. En caso de Contestar afirmativamente a la anterior pregunta, ¿Consideras suficiente la información que se publica en dicho espacio?

Muy insuficiente	Suficiente	Muy adecuada	Total
1 al 4	5 al 7	8 al 10	
3	8	4	15
20%	53%	27%	100%

3. ¿Conoces el servicio *CRAS!* del Ayuntamiento (Centro de Recursos para el Asociacionismo y la Ciudadanía Activa)?

Sí	No	NS/NC	Total
12	5	0	17
71%	29%	0%	100%

4. En caso de contestar afirmativamente a la anterior pregunta. ¿Consideras claras las normas para las peticiones de material al servicio *CRAS!*?

Nada Claras	Claras	Totalmente Claras	Total
1 al 4	5 al 7	8 al 10	
0	10	2	12
0%	83%	17%	100%

5. ¿Conoces el Servicio Asesoramiento a Entidades y Colectivos Ciudadanos de Madrid del Ayuntamiento?

Sí	No	NS/NC	Total
10	7	0	17
59%	41%	0%	100%

6. En caso de contestar afirmativamente a la anterior pregunta, ¿consideras de



utilidad dicho servicio?

Nada útil	Útil	Muy útil	Total
1 al 4	5 al 7	8 al 10	
1	5	4	10
10%	50%	40%	100%

7. ¿Conoces los cursos de Formación a entidades que ofrece el Ayuntamiento de Madrid?

Sí	No	NS/NC	Total
12	4	0	16
75%	25%	0%	100%

8. En caso de contestar afirmativamente a la anterior pregunta, ¿consideras de utilidad dichos cursos?

Nada útil	Útil	Muy útil	Total
1 al 4	5 al 7	8 al 10	
0	6	5	11
0%	55%	45%	100%

9. ¿Consideras que la asociación a la que perteneces tiene capacidad para solucionar problemas en el ámbito de actuación de la misma?

Ninguna capacidad	Alguna	Mucha capacidad	Total
1 al 4	5 al 7	8 al 10	
0	4	12	16
0%	25%	75%	100%

10. Valora el grado de satisfacción en relación con el reconocimiento por la ciudadanía y la Visibilidad de la labor que realiza su asociación en su distrito.

Nada satisfecho	Satisfecho	Totalmente satisfecho	Total
1 al 4	5 al 7	8 al 10	
2	9	5	16
13%	56%	31%	100%

11. Propuestas

Si tienes alguna idea o propuesta para el funcionamiento del Consejo sectorial de asociaciones y



otras entidades ciudadanas, puedes compartirla con nosotros a continuación.

- 1.- * Considera que sería de gran utilidad al tejido asociativo el poder contar con locales y espacios de titularidad municipal para el desarrollo de sus actividades. Hay muchos espacios vacíos que sería interesante ceder a entidades que formen una labor voluntaria en espacios alquilados.
* Se agradecería un esquema de la diferencia y funciones de este consejo de proximidad, etc.
- 2.- * Procesos de subvenciones más ágiles y con menos requerimientos.
* Bien - adelanto subvenciones.
* Que los consejos de proximidad se desarrollen de modo igual.
- 3.- * Subvenciones anticipadas
* Cesión de locales a asociaciones.
* Que el próximo pleno sea más participativo.
* Que la feria de asociaciones se haga en el Paseo del Prado y en meses de buen tiempo.
* La Escuela de Asociaciones, como lugar físico de formación, encuentro y reconocimiento.
* Homogenizar las convocatorias de los distritos en proyectos y dineros.
- 4.- * Accesibilidad; que las reuniones puedan conectarse las asociaciones por Teams con subtítulos e interpretes en lengua de signos, no todas las asociaciones que las componen son oyentes, también hay personas discapacidad auditiva que no pueden participar.
- 5.- * Que la parte Administrativa sean más fácil.
- 6.- * La Cesión de espacios municipales a las Asociaciones (Por ejemplo, pistas en los polideportivos municipales) debe hacerse con la proximidad como primer criterio.
* Nuestros equipos tienen que realizar parte de mis entrenamientos en instalaciones públicas o privadas de otros distritos mientras los polideportivos de nuestros distritos son ocupados por clubes de otros distritos.
- 7.- * Ubicar la Feria en un lugar con más tránsito de personas.

Como conclusión, M^a Pía Junquera agradece a las Subdirecciones Generales de la Dirección General su trabajo, y también, por supuesto, las aportaciones y el trabajo de las asociaciones.

Por su parte, Enrique Villalobos agradece también de manera expresa el trabajo de Antonio Piñol y de Gabriel Durán, ambos de la Comunidad de Madrid, y a todas las entidades.

Finalmente, Silvia Saavedra comenta que se ha conseguido el objetivo del Consejo Sectorial con la participación de las asociaciones en la Feria, señala que se recogerán todas las propuestas que se han hecho y se analizarán para trabajar en ellas. Afirma que el tejido asociativo no hay duda de que está creciendo, lo cual es fundamental.



Punto 6. Sugerencias y preguntas. Varios

Tras haber formulado sus opiniones y propuestas las distintas entidades, la presidenta da por finalizada la sesión y se comunica que a continuación tendrá lugar la inauguración de la IV Feria del Asociacionismo, en el contiguo Palacio de Cristal – Invernadero de Arganzuela, por lo que se invita a los miembros del Pleno a participar en la misma.

Sin más asuntos que tratar, se da por cerrada la sesión siendo las 17 horas 15 minutos, levantándose la presente acta sobre su desarrollo.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO



Fdo. Mª Dolores García Cañuelo

CONFORME:

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO



Fdo. Silvia Elena Saavedra Ibarro